INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.

Base para la Opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Negocio en marcha

Como se menciona con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en diciembre de 2019 apareció el Coronavirus Covid-19 en China y se expandió a nivel mundial, lo cual motivó que el brote y la emergencia sanitaria sean calificados como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020; debido a esta situación, el gobierno ecuatoriano implementó desde el 14 de marzo del mismo año un paquete de medidas para disminuir los contagios de la enfermedad.

A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando la situación antes mencionada. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe a los Accionistas 2019 informado por el Gerente General, obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad fue leer el Informe a los Accionistas 2019 y, al hacerlo, considerar si este contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros, estén libres de errores materiales significativos, debido a fraude o error.

Tal como se menciona en la Nota 2, en la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre una representación errónea importante cuando ésta exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor

que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la administración la base contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre de importancia o condiciones que puedan proyectar una duda significativa sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente revelación en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos y condiciones futuras desconocidos pueden ser causa de que la Compañía cese como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las informaciones reveladas, y si los estados financieros representan de manera razonable las transacciones y hechos subyacentes.

- Comunicamos a los encargados de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

IFS Cía. Ltda.
22 de junio de 2020
Quito, República del Ecuador
RNAE No. 761

Ing. Anita Chimbo
Socia
Licencia No. 17851

ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

ACTIVOS	Notas	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	4	205,788	201,649
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	109,079	80,488
Activos por impuestos corrientes	9	27,893	23,941
Total activos corrientes		342,760	306,078
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Muebles y equipos	6	9,820	11,406
Inversiones en acciones	7	150,799	269,616
Activos por impuestos diferidos		1,053	2,412
Total activos no corrientes		161,672	283,434
TOTAL ACTIVOS		504,432	589,512
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8	115,554	101,315
Pasivos por impuestos corrientes	9	86,430	66,500
Obligaciones acumuladas	10	21,826	17,771
Total pasivos corrientes		223,810	185,586
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	11	66,916	231,916
Obligaciones por beneficios definidos	12	5,788	7,555
Total pasivos no corrientes		72,704	239,471
Total pasivos		296,514	425,057
PATRIMONIO	14		
Capital social		70,000	70,000
Reserva legal		15,939	11,953
Resultados acumulados		121,979	82,502
Total patrimonio		207,918	164,455
TOTAL		504,432	589,512

Ver notas a los estados financieros

Luis Guillermo Galeano Barrero
Gerente General

CPA Dr. Victor Hugo Samaniego R.
Contador General

ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	Notas	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	15	1,017,561	918,457
Gastos de administración	16	893,776	837,608
Otros (ingresos), gastos, neto	17	10,293	(11,268)
Total		904,069	826,340
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		113,492	92,117
MENOS:			
Impuesto a la renta	9		
Corriente		68,669	54,666
Diferido		1,359	(2,413)
Total		70,028	52,253
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		43,464	39,864

Ver notas a los estados financieros

Luis Guillermo Galeano Barrero
Gerente General

CPA Dr. Victor Hugo Samaniego R.
Contador General

ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

		Resultados acumulados				
	Capital social	Reserva legal	Adopción primera vez a NIIF	Resultados años anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	70,000	11,953	(21,320)	2,222	61,736	124,591
Utilidad del año					39,864	39,864
Reclasificación				61,736	(61,736)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	70,000	11,953	(21,320)	63,958	39,863	164,454
Utilidad del año	-	-	-	-	43,464	43,464
Apropiación reserva		3,986			(3,986)	-
Reclasificación	-	-	21,320	14,557	(35,877)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	70,000	15,939	-	78,515	43,464	207,918

Ver notas a los estados financieros

Luis Guillermo Galeano Barrero
Gerente General

CPA Dr. Victor Hugo Samaniego R.
Contador General

ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	989,486	904,407
Pagado a proveedores y a empleados	(818,396)	(898,399)
Intereses pagados	(19,269)	(12,737)
Otros ingresos	20,757	9,379
Efectivo proveniente de actividades de operación	172,578	2,650
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de muebles y equipos y flujo de efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(3,439)	(6,775)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos partes relacionadas y flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	(165,000)	119,194
CAJA Y BANCOS		
Incremento neto en caja y bancos	4,139	115,069
Saldos al comienzo del año	201,649	86,580
SALDOS AL FIN DEL AÑO	205,788	201,649
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	43,464	39,864
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
(Recuperación) cuentas incobrables	1,978	-
Depreciación de propiedades y equipos	5,025	4,559
Provisión para jubilación patronal y desahucio, neta de pagos	(1,767)	(16,108)
Participación trabajadores	20,028	16,256
Impuestos diferidos	1,359	(2,413)
Impuesto a la renta	70,028	54,666
Ajuste valor inversiones en acciones	118,816	118,816
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(14,527)	(12,567)
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	(19,993)	91,614
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	14,240	(245,085)
Pasivos por impuestos corrientes	(50,098)	(30,226)
Obligaciones acumuladas	(15,975)	(16,726)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	172,578	2,650

Ver notas a los estados financieros

Luis Guillermo Galeano Barrero
Gerente General

CPA Dr. Victor Hugo Samaniego R.
Contador General

ASIAMBUSINESS DEL ECUADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.
RUC	1791967038001
Domicilio	Rumipamba E2-214 y Av. República
Forma legal	Sociedad Anónima

ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A., fue constituida en el Ecuador el 15 de diciembre de 2004. Mediante escritura de fecha 08 de agosto de 2012, se cambia la denominación de la Compañía y se reforma el objeto social por el siguiente: inspeccionar, auditar, analizar y certificar todo tipo de productos, normas de acción y condición. Realizar inspecciones comerciales asegurando que todas las mercaderías cumplan con las especificaciones comerciales estipuladas entre las partes. Realizar inspecciones en los rubros de la industria (agrícola, petrolera, minera, entre otras); control, consolidación y certificación de carga en los contenedores; servicios a compradores y/o vendedores en el área de exportación.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

En diciembre de 2019 apareció el Coronavirus Covid-19 en China y se expandió a nivel mundial, lo cual motivó que el brote y la emergencia sanitaria fueran calificados como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020; debido a esta situación, el gobierno ecuatoriano implementó desde el 14 de marzo del mismo año un paquete de medidas para disminuir los contagios de la enfermedad, entre las cuales a partir del 17 de marzo el Comité de Operaciones de Emergencias (COE) restringió la entrada y salida de vuelos internacionales excepto del transporte de carga, se limitó la circulación de personas y vehículos, se suspendió los espectáculos públicos, se aplicó el teletrabajo para empresas públicas y privadas, etc., medidas que se mantienen hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

La gerencia está monitoreando el impacto de Covid-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. Además, la administración considera las implicaciones de Covid-19 como un evento posterior ocurrido después de la fecha de los estados financieros (31 de diciembre de 2019) y que por lo tanto no es un evento de ajuste a los mismos. En consecuencia, las evaluaciones de las indicaciones de deterioro realizadas por la gerencia al 31 de diciembre de 2019 se basan en los flujos de efectivo futuros esperados por la gerencia.

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones, incluida la prevalencia de Covid-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, las estrategias de ayuda económica proporcionadas por el gobierno, las instituciones financieras, nuevas inyecciones de capital de los accionistas y refinanciación, etc.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Caja y bancos

El efectivo en caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.6 Instrumentos financieros

2.6.1 Activos financieros

Los activos financieros corresponden a la categoría de "préstamos y partidas por cobrar.

a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar compañías relacionadas.

b) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

c) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 **Pasivos financieros**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 Muebles y equipos

2.7.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.7.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.7.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, las mismas se detallan a continuación:

Grupo	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.7.4 **Retiro o venta de muebles y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor neto en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Impuesto a la renta

2.8.1 **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la

Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.8.2 **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.1 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

(a) La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
(b) Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
(c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.2 Beneficios a empleados

2.2.1 **Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la Legislación Ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo con los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.2.2 **Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.3 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.3.1 Prestación de servicios - Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad que una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

2.4 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de muebles y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.5 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.6 Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB emitió la NIIF para las PYMES en julio de 2009. Al mismo tiempo, el IASB señaló su plan de llevar a cabo una

revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones.

Las principales enmiendas realizadas a la NIIF para las PYMES y que entraron en vigor a partir del 01 de enero de 2017, se detallan a continuación:

1. *Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12*
   Alinear el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
2. *Actividades Extractivas: Incorporación de los principios de la NIIF 6 en la Sección 34*
   Incorporar a la Sección 34 algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales relacionados al reconocimiento y medición de los activos para exploración.
3. *Propiedades, planta y equipo: opción del modelo de revaluación*
   Permitir la opción del modelo de revaluación para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Para realizar el cálculo actuarial, el actuario contratado por la Compañía, utiliza la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y de rotación promedio al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 12).

3.2 Estimación de vidas útiles de muebles y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.7.3.

ESPACIO EN BLANCO

4. CAJA Y BANCOS

Un resumen de caja y bancos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Caja	1,600	1,600
Bancos	204,188	200,049
Total	205,788	201,649

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes locales	88,573	76,024
Provisión cuentas incobrables	(1,978)	(1,978)
Subtotal	86,595	74,046
Otras cuentas por cobrar:		
Accionistas	5,975	837
Seguros prepagados	2,731	1,159
Anticipos proveedores	2,622	4,446
Otros gastos prepagados	11,156	-
Subtotal	22,484	6,442
Total	109,079	80,488

6. MUEBLES Y EQUIPOS

Un resumen de muebles y equipos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Costo	80,132	76,693
Depreciación acumulada	(70,312)	(65,287)
Total	9,820	11,406
Clasificación:		
Muebles y enseres	18,148	17,881
Equipo de oficina	4,026	4,026
Equipo de computación	57,958	54,786
Total	80,132	76,693

Los movimientos de muebles y equipos fueron como sigue:

Costo	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipos de computación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	17,881	4,026	48,011	135,989
Adiciones	-	-	6,775	6,775
Ventas	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	17,881	4,026	54,786	76,693
Adiciones	267	-	3,172	3,439
Saldo al 31 de diciembre de 2019	18,148	4,026	57,958	80,132

Depreciación Acumulada	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipos de computación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	13,378	2,215	45,135	78,236
Gasto por depreciación	844	261	3,395	4,500
Ajuste	-	-	59	59
Saldo al 31 de diciembre de 2018	14,222	2,476	48,589	65,287
Gasto por depreciación	814	242	3,987	5,043
Ajuste	-	-	(18)	(18)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	15,036	2,718	52,558	70,312

7. INVERSIONES EN ACCIONES

Un resumen de inversiones en acciones es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Casasia Representaciones y Proyectos S.A.	150,799	150,799
Eurobike S.A. - costo de la inversión	237,633	237,633
Deterioro de inversiones en acciones	(237,633)	(118,816)
Total	150,799	269,616

ESPACIO EN BLANCO

8. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	91,634	80,872
Proveedores del exterior (Ver nota 18)	12,485	-
Subtotal	104,119	80,872
Otras cuentas por pagar:		
Empleados	3,260	2,802
Anticipos de clientes	2,483	14,526
Otras	5,692	3,115
Subtotal	11,435	20,443
Total	115,554	101,315

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito Tributario de impuesto a la renta	18,761	18,620
Crédito Tributario de IVA	4,986	2,116
Retenciones de IVA	4,146	3,205
Total	27,893	23,941
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	68,669	54,666
IVA en ventas	7,371	5,964
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,835	3,070
Retenciones en la fuente de IVA	4,555	2,800
Total	86,430	66,500

9.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% (22% para el año 2018) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% (12% para el año 2018) sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros (después de participación a trabajadores)	113,492	92,117
Más:		
Gastos no deducibles	161,184	156,367
Utilidad gravable	274,676	248,484
Impuesto a la renta causado	(68,669)	54,666
Impuesto a la renta cargado a resultados	(68,669)	54,666

9.3 Aspectos tributarios

El 31 de diciembre de 2019, en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

  Reforma de Jubilación Patronal y Desahucio - Vigente a partir del año 2021

  - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales.
  - Para efectos de que la provisión de jubilación patronal sea considerada como un gasto deducible se deberá cumplir con lo siguiente:

    a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
    b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se establece una deducción adicional del 50% de los seguros de crédito contratados para la exportación de conformidad con lo que se establezca en el reglamento.

- Se elimina la figura del Impuesto mínimo y el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el

ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Impuesto al Valor Agregado

- Los exportadores, sean personas naturales o sociedades y los operadores de turismo receptivo dejan de ser considerados agente de retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

- Se incluye como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado a las empresas emisoras de tarjeta de crédito en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentra registrado ante el SRI.

- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

  · Servicios digitales de acuerdo con lo que se defina en el Reglamento de aplicación de la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria y,
  · Los bienes y servicios producidos y comercializados por un artesano calificado por los organismos competentes, siempre y cuando supere los límites establecidos para estar obligado a llevar contabilidad.
  · Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
  · Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
  · Papel periódico.
  · Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
  · Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
  · El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
  · El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos 100% eléctricos.

Impuesto a los Consumos Especiales

- La base imponible de los bienes y servicios sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará según corresponda en base a las siguientes reglas:
  · El precio de venta al público sugerido por el fabricante, importador o prestador de servicios menos el IVA y el ICE;
  · El precio ex aduana más un 30% de margen mínimo de comercialización.
  · El precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE más un 30% de margen mínimo de comercialización
  · Para el caso de la aplicación de la tarifa específica la base imponible será en función de unidades según corresponda para cada bien.

- La base imponible corresponderá al precio de venta del fabricante o precio ex aduana, según corresponda, más un 30% de margen mínimo de comercialización para los siguientes bienes o servicios:

  · Productos del tabaco, sucedáneos o sustitutivos del tabaco en cualquier presentación, incluyendo tabaco de consumibles de tabaco calentado, líquidos que contengan nicotina a ser administrados por medio de sistemas de administración

de nicotina; de acuerdo con las definiciones que se encuentren vigentes por la autoridad competente.

- Perfumes y aguas de tocador.
- Aviones, avionetas y helicópteros, motos acuáticas, tricares, cuadrones, yates y barcos de recreo o similares.
- Armas de fuego, videojuegos, focos incandescentes, calefones y sistemas de calentamiento de agua de uso doméstico que funcionen total o parcialmente mediante la combustión a gas.
- Bebidas gaseosas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida; y
- Bebidas energizantes.

- La base imponible será el precio de venta del prestador de servicios menos IVA e ICE para los siguientes bienes o servicios:

  - Servicios de televisión pagada; y, cuotas, membresías, afiliaciones, acciones y similares que cobren a sus miembros y usuarios los Clubes Sociales, para prestar sus servicios, cuyo monto en su conjunto supere los US$1,500 anuales.
  - Servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a sociedades.
  - Servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

- Se establece el plazo mínimo de 180 días como condición para la exención del ISD en las siguientes disposiciones: (antes 360 días).
  - Pago de créditos externos y el respectivo interés. Se incluye como parte del crédito exento aquellos destinados a la inversión en derechos representativos de capital.
  - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y de aquellas inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
  - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital en valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridos en el exterior destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito o de las inversiones productivas.
  - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros ganancias de capital y capital de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior en instituciones del sistema financiero nacional.

Las exenciones antes descritas no serán aplicables entre partes relacionadas.

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados	Ingresos gravados

desde	hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En Adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible en la liquidación del Impuesto a la Renta de los años 2020, 2021 y 2022.
- La declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.
- El pago tardío de esta contribución generará intereses y una multa equivalente a US$1,500 por cada mes de retraso, multa que no excederá al valor de la contribución.
- Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	1,607	1,515
Participación a trabajadores	20,219	16,256
Total	21,826	17,771

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15%, aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	16,256	16,177
Provisión del año	20,028	16,256
Pagos efectuados	(16,065)	(16,177)
Ajuste	375	-
Saldos al fin del año	20,219	16,256

ESPACIO EN BLANCO

11. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue

	Diciembre, 31 2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Préstamo D. Klein	785	785
Asiam Business Group	66,131	231,131
Total	66,916	231,916

(1) Corresponde a préstamos realizados para capital de trabajo, registrados en el Banco Central del Ecuador en el año 2018, los mismos que generan intereses y a criterio de la Administración serán pagados hasta finales del año 2020.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre, 31 2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	2,948	4,195
Desahucio	2,840	3,360
Total	5,788	7,555

12.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre, 31 2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,195	16,223
Costo de los servicios del periodo corriente	2,180	5,756
Ganancia actuarial	(1,200)	(3,943)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(2,227)	(13,841)
Total	2,948	4,195

ESPACIO EN BLANCO

12.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	3,360	7,440
Costo de los servicios del período corriente	1,397	2,600
Ganancia actuarial	(1,917)	(6,680)
Total	2,840	3,360

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019	2018
	%	%
Tasa(s) de descuento	8.21%	7.72%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasas(s) rotación promedio	25.11%	19.34%

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. A continuación, se presenta una definición de los riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

ESPACIO EN BLANCO

13.2 Riesgo de mercado

Constituye el riesgo de posibles pérdidas de valor de un activo, asociado a la fluctuación y variaciones en el mercado.

13.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de evaluación crediticia continua de sus clientes, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera, ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con una razonable calificación de riesgo.

13.4 Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su gestión. De manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

13.5 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

14 PATRIMONIO

14.1 Capital social - El capital social autorizado consiste en 70,000 acciones ordinarias de US$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidades distribuibles	121,979	103,822
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	(21,320)
Total	121,979	82,502

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de

octubre del 2013, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

14.4 Dividendos - Durante el año 2019 y 2018, la Compañía no repartió dividendos a sus accionistas.

15 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de ingresos de actividades ordinarias es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Asiam Inspector		
Inspecciones	714,178	604,840
Inspección para evaluación de productos certificados	233,595	254,041
Inspección etiquetado en origen	44,945	25,810
Exportación de servicios	11,345	16,164
Certificaciones	(50)	6,508
Reembolsos de gastos	-	1,482
Subtotal	1,004,013	908,845
Asiam Germents		
Manejo operaciones de compra y subtotal	13,548	9,612
Total	1,017,561	918,457

16 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	212,001	212,102
Gastos de inspección	201,180	114,687
Honorarios	194,453	141,466
Gastos no deducibles	158,613	146,716
Útiles de oficina	32,484	17,075
Seguros	20,099	9,223
Participación a trabajadores	20,028	16,256
Viajes y movilización	10,158	21,154
Mantenimiento	10,043	10,557
Teléfono	9,538	9,977
Atención al personal	6,959	10,357
Depreciación muebles y equipos	3,888	3,062
Impuestos y contribuciones	3,851	2,515
Gasto planes de beneficios a empleados	2,998	6,411
Arriendo	2,727	1,990
Servicios básicos	959	846
Reembolso de gastos	-	77,316
Indemnización	-	28,414
Provisión cuentas incobrables	-	1,978
Gastos de gestión	-	29
Impuestos diferidos	-	-
Otros	3,797	5,477

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Total	893,776	837,608

17 OTROS (INGRESOS), GASTOS, NETO

Un resumen de otros (ingresos), gastos, neto es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos		
Ganancia actuarial	5,345	22,553
Reembolsos gastos 12%	-	86
Otros	3,631	1,366
Subtotal	8,976	24,005
Otros gastos		
Costos financieros	18,690	10,792
Costos financieros actuariales	579	1,945
Subtotal	19,269	12,737
Total	(10,293)	11,268

18 SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas (Nota 8)		Saldos adeudados a partes relacionadas (Nota 11)	
	2019	2018	2019	2018
Compañía:	(U.S. dólares)			
Asiam Business Group y total	11,682	-	66,131	231,131

19 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjunto, en diciembre de 2019 apareció el Coronavirus Covid-19 en China y se expandió a nivel mundial, lo cual motivó que el brote y la emergencia sanitaria fueran calificados como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020; debido a esta situación, el gobierno ecuatoriano implementó desde el 14 de marzo del mismo año un paquete de medidas para disminuir los contagios de la enfermedad, entre las cuales a partir del 17 de marzo el Comité de Operaciones de Emergencias (COE) restringió la entrada y salida de vuelos internacionales excepto del transporte de carga, se limitó la circulación de personas y vehículos, se suspendió los espectáculos públicos, se aplicó el teletrabajo para empresas públicas y privadas, etc., medidas que se mantienen hasta la fecha de emisión de los estados financieros (22 de junio de 2020).

La administración considera las implicaciones de Covid-19 como un evento posterior ocurrido después de la fecha de los estados financieros (31 de diciembre de 2019), en consecuencia, a la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la Compañía.

20 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía y serán presentados a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.